



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
OPCION DE SEDES VACANTES DEFINITIVAS DISPONIBLES
CONVOCATORIA No.4 - ACUERDO No.CSJTOA17-457 del 2017
Fechas de Publicación: 1, 2, 3, 6 Y 7 de JUNIO de 2022
Fecha limite para escogencia sede traslado: 7 de JUNIO de 2022

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando sólo hasta **DOS (2) CARGOS VACANTES** que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008

Del mismo modo, se hace saber que se publican las siguientes vacantes definitivas, reportadas por los nominadores, para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslado, conforme a lo establecido en el paragrafo primero del artículo 3 del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 y Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017.

Nombre y Apellido: _____ **Cédula:** _____

Dirección: _____ **Ciudad:** _____

Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES GRADO NOMINADO				
marque con una x	No de orden del Juzgado	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes
	4	FAMILIA	IBAGUE	1

Este formato diligenciado y

1. Correo Electrónico: "consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co"

2. De manera personal en la instalaciones del Consejo

manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los

Ciudad y Fecha: _____

Firma: _____